

CANTABRIA: HACIA UNA HEGEMONÍA RENOVABLE

Composición de la Matriz Energética

A donut chart with a green outer ring and a blue inner ring. The green ring represents 84,8% of the total, while the blue ring represents the remaining 15,2%.

El 84,8% de la energía es de origen renovable
 Las fuentes limpias se consolidan como el pilar fundamental del suministro regional.

Caída del 58,7% en la generación no renovable

Cantabria fortalece en la generación no renovable

Descenso del 16% en la generación eléctrica total

La región reduce su volumen total de cambio estructural

Two bar charts side-by-side. The left chart shows a significant decrease in non-renewable generation, with the second bar being much shorter than the first. The right chart shows a decrease in total electricity generation, with the second bar being shorter than the first.

Generación No Renovable
 Caída del 58,7% en la generación no renovable
 Se registra un desplome drástico en la producción de energías basadas en combustibles fósiles.

Generación Eléctrica Total
 Descenso del 16% en la generación eléctrica total
 La región reduce su volumen total de producción en un contexto de cambio estructural.

Capacidad e Impulso Renovable

A single bar chart with a green bar representing 199 MW of renewable capacity installed.

199 MW
 de potencia renovable instalada

Cantabria fortalece su infraestructura para la captación de energías limpias.

A large black arrow pointing upwards with a white plus sign inside, indicating a positive trend or increase.

Incremento de +41 MW
 en capacidad instalada

La potencia renovable experimentó un crecimiento sólido para impulsar la transición.

A stylized icon featuring a green wind turbine and blue waves, symbolizing renewable energy.

380 GWh
 generados mediante fuentes verdes

La producción de energía renovable aumentó un 3% respecto al periodo anterior.

Alerta

Fecha: [viernes, 27 de febrero de 2026](#)
Fecha Publicación: [viernes, 27 de febrero de 2026](#)
Página: [2](#), [3](#)
Nº documentos: [2](#)

Recorte en **color** % de ocupación: [104,20](#) Valor: [6736,35€](#) Periodicidad: [Diaria](#) Tirada: [No disp.](#) Audiencia: [110.450](#) Difusión: [18.500](#)



palabras, ha apuntado a una secuencia de proyectos cuya tramitación ha concluido o está concluyendo con resoluciones desfavorables tras la emisión de informes negativos por parte de la comunidad autónoma.

El titular de Fomento ha insistido en que la posición del Gobierno de Cantabria ha sido clara en relación con la ubicación de determinadas infraestructuras eólicas en el territorio regional. Ha sostenido que, allí donde el Ejecutivo ha considerado que no resulta viable la implantación de parques eólicos por razones territoriales, ambientales o de planificación, se han emitido las correspondientes alegaciones e informes técnicos contrarios.

En paralelo a la tramitación de estos proyectos concretos, Media se ha referido al marco normativo que se encuentra en fase de elaboración y que, según ha señalado, definirá con mayor precisión las áreas susceptibles de albergar instalaciones de generación eólica. Se trata del Plan Regional de Ordenación Territorial (PROT), actualmente en tramitación, que establece como criterio general la exclusión de la práctica totalidad del territorio de Cantabria para este tipo de desarrollos, con determinadas excepciones geográficas.

De acuerdo con lo expuesto por el consejero, el PROT delimita como zona de exclusión eólica todo el territorio autonómico salvo el área de Campoo Los Valles y una parte de la zona oriental en sus límites con Castilla y León y el País Vasco. En relación con este punto, ha detallado que el documento «dice que en todos los municipios de la zona costera y todo lo que no sea la comarca de Campoo y una zona muy pequeña de la comarca oriental no se van a instalar en Cantabria parques eólicos». Esta previsión, según ha indicado, fija de manera expresa las áreas donde no se permitirá la implantación de estas infraestructuras.

Asimismo, ha añadido que «toda Cantabria va a quedar como zona excluida de esos parques, también la comarca pasiega, y por eso a nadie le debe extrañar que una vez que el Gobierno de Cantabria ha realizado las alegaciones que presentó, absolutamente negativas, esos proyectos se vayan desechando uno a uno». Con esta afirmación, ha relacionado el contenido del futuro plan territorial con el resultado de los procedimientos administrativos en curso.

El consejero ha reiterado que la actuación del Ejecutivo autonómico se ajusta a las competencias que le corresponden en materia de ordenación del territorio y medio ambiente, y ha defendido que el objetivo es garantizar que las decisiones sobre implantación de infraestructuras energéticas se adopten conforme a los criterios técnicos y de planificación vigentes. En este contexto, ha señalado que la sucesión de resoluciones desfavorables a proyectos concretos confirma, a su juicio, la eficacia de las alegaciones presentadas por el Gobierno regional.